

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 3 de octubre de 2023, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

M^a Isabel Burón Romero, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Juan José Giner Casares, Alberto Marinas Aramendia, M^a Teresa Martín Romero, Carmen M^a Michán Doña, Enriqueta Moyano Cañete, M^a Teresa Roldán Arjona, M^a Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Mercedes Sánchez Moreno, Guadalupe Sánchez Obrero, M^a de los Ángeles Varo Santos, M^a Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, M^a Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Antonio Sánchez Pelegrín, José Manuel Villalba Montoro, Cristina Yubero Serrano, Antonio Javier Caro Reina, Claudia García Navarro, Marcos Jiménez Cristóbal, Manuel Lozano Hernández, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores Lourdes Arce Jiménez, Antonio Tejero del Caz, y Beatriz Lozano García, el personal de administración y servicios Damián Casado Mora y Ana M^a Ruiz Sánchez, la estudiante Marta de la Rosa Núñez, y el profesor invitado Eduardo Espinosa Víctor.

Como invitados asisten Dña. Rosa M^a Giráldez Pérez, Dña. Lara Paloma Sáez Melero y D. Carlos Lucena León, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y los profesores D. Rafael Rubio Ruiz y D. Ramón Román Alcalá, como directores del Dpto. Matemáticas y del Dpto. Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación, respectivamente,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de las Actas 536 y 537

Se aprueban, por asentimiento, las actas 536 y 537.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza su informe dando la bienvenida a la profesora M^a de los Ángeles Varo Santos, como nuevo miembro de Junta de Facultad en lugar del profesor Juan Luis Gómez Cámer, que cesa por promocionar a Profesor Contratado Doctor. También da la bienvenida al profesor José Antonio Sánchez Pelegrín, que entra como miembro designado por la Decana en lugar de la profesora Mercedes Marín que ha cesado por jubilación. Como miembros invitados, da la bienvenida a los profesores Carlos Lucena León y Rafael Carlos Estévez Toledano, como nuevos Coordinadores de las Titulaciones de Biotecnología y Química, respectivamente. Agradece a la profesora Lara Sáez el haberse hecho cargo de la coordinación de Biotecnología durante el curso 2022/23, y muy especialmente a la profesora Inés Santos Dueñas, que ha acompañado a este equipo decanal desde el principio, como Coordinadora del Grado de Bioquímica durante el curso 2018/19, y posteriormente del Grado de Química hasta el mes pasado que cesó por voluntad propia, realizando una labor impagable para la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana informa que el pasado 6 de septiembre se recibió por parte del Consejo de Universidades la Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias, con lo que somos el primer centro acreditado de la UCO. Esta acreditación estará vigente hasta el año 2029, aunque el Real Decreto indica que el centro debe tratar de renovarlo antes de que caduque, y que tendrán lugar audiencias o visitas de seguimiento. Esta acreditación aligerará cualquier otro proceso relacionado con calidad. La Decana agradece a todos los que han contribuido a este éxito institucional: Junta de

Facultad, Comisión de Garantía de Calidad, personas que han participado en audiencias y evaluaciones, etc.

La Sra. Decana informa que no hemos podido tener preparadas a tiempo para septiembre las menciones duales de los Grados de Ciencias Ambientales y Química, por lo que trataremos de enviarlas en febrero. El Rectorado nos ha hecho llegar un calendario de adecuación de los Verificas de todas las titulaciones al Real Decreto 822/2021, por lo que en el mes de febrero pretendemos enviar las modificaciones de los documentos VERIFICA de los Grados de Biología, Física, Ciencias Ambientales y Química (ambos duales).

Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, aún no ha terminado el proceso de admisión, y los números cambian a diario. En el día de hoy los estudiantes matriculados son: 148 en Biología, 52 en Bioquímica, 55 en Biotecnología, 33 en Ciencias Ambientales, 83 en Física y 64 en Química. La Decana expresa su malestar por cómo se desarrolla la adjudicación de plazas, ya que en Andalucía el procedimiento comienza antes que en otras CCAA, y esto hace que muchos solicitantes anulen matrícula al ser admitidos posteriormente en otras universidades. El Grado de Química ha llegado a contar con 82 estudiantes matriculados, y hoy quedan muchas plazas libres que previsiblemente no se ocuparán al no ofertarse en la fase extraordinaria, a pesar de que nos consta que muchos estudiantes han contactado con la universidad mostrando interés en acceder a Química. Varios miembros de Junta de Facultad proponen para el próximo curso enviar una carta al DUA solicitando que el Grado de Química, al igual que Ciencias Ambientales, se oferte también en la fase extraordinaria de adjudicación de plazas.

Las jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso se han desarrollado este año a lo largo de toda una semana, y varios profesores nos han comunicado que perciben en los estudiantes de 1º curso una actitud más positiva que otros años. Durante esta semana, también se ha llevado a cabo un Taller de Introducción a la Química, a modo de plan piloto, que ha funcionado muy bien. A estas jornadas han asistido representantes de todos los colegios o asociaciones profesionales, y agradece a la profesora Carmen Michán su intervención con los estudiantes del Grado de Bioquímica. La Decana agradece asimismo a los miembros del Consejo de Estudiantes toda la ayuda, colaboración y compromiso que han mostrado en la orientación a los estudiantes, entrega de material, visita a las instalaciones y los laboratorios, así como en la difusión de información.

La Sra. Decana ha asistido a la inauguración del 3º Congreso Internacional sobre Biorrefinería de Materiales Lignocelulósicos, organizado por el profesor Alejandro Rodríguez Pascual, del área de Ingeniería Química. También ha asistido a la Reunión Informal Ministerial de Agricultura de la Unión Europea. En el día de hoy la Decana viajará a Madrid para asistir junto al Sr. Rector, en el Museo de Ciencias Naturales, a la presentación de la serie 'Fauna Ibérica' del profesor Alberto José Redondo Villa, y al día siguiente en el Pabellón del Conocimiento de Lisboa.

Recientemente se ha celebrado la Noche Europea de los Investigadores, que ha contado con una amplia participación de profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias, a los que la Decana agradece su implicación.

La Sra. Decana anuncia que en breve se enviará información sobre las actividades organizadas entorno a la festividad de San Alberto Magno. Informa que el Colegio de Biólogos de Andalucía ha propuesto a la facultad celebrar una 'Semana de la Biología', con la finalidad de organizar actividades conjuntas.

En el apartado de felicitaciones, la Sra. Decana felicita al Consejo de Estudiantes de Ciencias por la iniciativa de organizar una campaña de recogida de libros para donarlos al centro penitenciario de Córdoba. A la profesora Tina Domínguez, que ha sido reconocida por la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular con el premio 'Profesora María Teresa Miras' al Mejor Artículo de Jóvenes de la SEBBM. Felicita también al profesor Juan Antonio Devesa Alcaraz, del área de Botánica, al haber sido reconocida la obra 'Flora Ibérica' con la medalla de plata en el XVII OPTIMA, obra en la que el profesor Devesa ha tenido una contribución muy notable.

Respecto a las promociones de profesorado, sabemos que ha habido muchas desde la última junta ordinaria, pero no nos lo han comunicado desde el Rectorado. La Decana también informa de las jubilaciones de profesorado que han tenido lugar recientemente, y a los que se les hará un

homenaje en el Acto de San Alberto Magno. Añade que los profesores Manuel Blázquez Ruiz y Juan Muñoz Blanco han sido nombrados Profesores Eméritos.

Punto 3º

Estudio y aprobación, si procede, de la expresión de interés para la propuesta de puesta en marcha del Grado en Matemáticas y Filosofía

La Sra. Decana informa que se ha invitado a los profesores D. Rafael Rubio Ruiz y D. Ramón Román Alcalá a estar presentes en Junta de Facultad, como directores del Dpto. Matemáticas y del Dpto. Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación, respectivamente, y promotores de esta expresión de interés. Tras esta introducción, se les invita a entrar a ambos a la Sala de Juntas.

La Sra. Decana explica que hace unos meses tuvo conocimiento de esta propuesta, que había sido presentada tiempo atrás por los profesores Rubio y Román al anterior equipo rectoral, proyecto que quedó paralizado puesto que la Junta de Andalucía no permitía solicitar nuevos títulos. Dado que ahora se permite de nuevo a las universidades andaluzas configurar su mapa de titulaciones, bajo un calendario, los profesores Rubio y Román han contactado con ella para plantear la propuesta, que habría que enviar al Rectorado antes de 6 de octubre. Ya hubo una reunión hace tiempo a la que asistieron los decanos de Filosofía y Letras y Ciencias, en la que se valoró la posible cotutela del título, y en la que el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras expresó su preferencia porque fuera la Facultad de Ciencias quien tutelara el título en caso de que fuera aprobado. Sabemos que hay otros centros que también van a proponer nuevos títulos, aunque desconocemos cuáles, y que dentro de dos años habrá opción de volver a hacer nuevas propuestas. La primera fecha de este calendario, 6 de octubre, implica el envío de la ficha del título. En noviembre se realizará una priorización de todas las propuestas recibidas en la UCO, que posteriormente se aprobará en Consejo de Gobierno. La Decana cede la palabra al profesor Román para que explique con más detalle la propuesta.

El profesor Román agradece la oportunidad de estar presente en la Junta de Facultad. Explica que en el año 2021 se reunió con el anterior Rector para ver qué se podía hacer con la propuesta de la titulación de Filosofía que se había aprobado en Consejo de Gobierno en los años ochenta, entendiéndose que en la actualidad no sería viable una titulación sólo de Filosofía. Le propuso 3 grados distintos de Filosofía con otras materias, y la que tenía más peso fue Filosofía y Matemáticas. Contactó con el profesor Rubio, quien a pesar de mostrar mucho entusiasmo con la propuesta, vio que no era viable en ese momento solicitar titulaciones nuevas. En 2022 se presentó la propuesta al nuevo Rector, que la encontró adecuada. Después se reunieron con los decanos de ambos centros y, tal y como ya ha explicado la Decana, desde la Facultad de Filosofía y Letras siempre se expresó la idea de que la tutela fuera de la Facultad de Ciencias. El profesor Román comenta que este proyecto está despertando mucho entusiasmo entre los que lo conocen, y que no le encuentra debilidades y sí muchas fortalezas. Ambos departamentos están muy ilusionados con la posibilidad de su puesta en marcha y de que la Facultad de Ciencias lo apoye. El profesor Rubio añade que actualmente hay un listado de universidades que lo están impartiendo, la mayoría de países anglosajones, y entre las que se encuentran universidades europeas de primer nivel. Comenta que, aunque pudiera parecer lo contrario, matemáticos y filósofos sienten mucha afinidad, por lo que ven con naturalidad una propuesta de esta naturaleza. Termina su intervención agradeciendo a la Decana su apoyo.

La Sra. Decana agradece también a los profesores Rubio y Román la confianza depositada en la Facultad de Ciencias. Añade que son muchas las universidades importantes que tienen estos estudios, lo que refuerza el interés y la posibilidad de internacionalización de nuestros estudiantes. Además, permitiría reforzar una plantilla de profesorado más estable en áreas de Matemáticas, lo que abriría las puertas a un futuro doble grado en Matemáticas y Física. La Decana despide a los profesores Rubio y Román, para dar paso al debate.

La profesora Enriqueta Moyano encuentra esta propuesta muy interesante, pero se pregunta si ésta pudiera perjudicar un futuro doble grado en Física y Matemáticas, además de si estarían garantizadas las salidas profesionales de los egresados. La Decana responde que ambos temas le preocupan y por eso han indagado previamente. El Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y

Comunicación Científica Juan José Giner comenta que se ha puesto en contacto con la Universidad Complutense que tiene 3 grados similares, y les han informado de que la empleabilidad de los egresados está siendo muy elevada, y que pueden presentarse a oposiciones de educación secundaria al cumplir el requisito de haber cursado 30 ECTS de asignaturas básicas y/o obligatorias de Matemáticas.

El profesor José Manuel Villalba pregunta si hay información sobre la demanda que tendría el grado. La Decana responde que no se ha hecho ningún estudio como tal, pero que se tiene como referencia la nota de corte de ambos grados, que para Matemáticas es alrededor de 12, y para Filosofía en algunas universidades está sobre 13.

El estudiante Marcos Jiménez añade que le consta el interés que despierta la Filosofía entre los estudiantes de Física y Matemáticas.

La profesora Isabel Burón encuentra la propuesta muy interesante, y añade que hay mucho déficit de profesionales de las matemáticas, tanto en educación secundaria como en la propia universidad.

La Sra. Decana cierra el punto expresando el interés de esta titulación para nuestra Facultad, e informa que el texto que se va a enviar al Rectorado se modificará ligeramente ya que en el día de hoy se han recibido datos que han de incorporarse a la ficha.

Se aprueba, por asentimiento, el documento de expresión de interés para la propuesta de puesta en marcha del Grado en Matemáticas y Filosofía, con la confianza de la Junta de Facultad para realizar las modificaciones necesarias (Acuerdo 1).

Punto 4º

Aprobación, si procede, del 'Plan de Acción para la contribución de la Facultad de Ciencias a los ODS (2023-27)'

La Sra. Decana explica que este Plan de Acción surge en el contexto del proyecto "Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO", coordinado por el ACyS. La Secretaria Académica Marta Pérez indica que lo que se trae para su aprobación no es el texto completo, sino las acciones que se pretenden llevar a cabo para cumplir con las metas fijadas. Se compromete a enviar la versión definitiva a los miembros de Junta de Facultad antes de proceder a su maquetación final. La profesora Lara Sáez pregunta si los ODS se están incluyendo en los TFGs. La Decana contesta que están en la guía docente, pero que se puede consultar con la comisión de TFG la posibilidad de incluirlos como un apartado en la memoria, y hacer así más hincapié en su puesta en valor.

Se aprueba, por asentimiento, el 'Plan de Acción para la contribución de la Facultad de Ciencias a los ODS (2023-27)'.

Punto 5º

Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Premios Extraordinarios de Fin de Grado de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica explica que se presenta esta modificación del reglamento porque el texto aprobado por Consejo de Gobierno el día 25/01/2018 no coincide con la última versión que aprobó la Junta de Facultad el 6 de febrero de 2018. Más concretamente, el texto publicado en BOUCO dice, en el artículo 4: 'Excepcionalmente, cuando el número de egresados sea inferior a 65 estudiantes, la Junta de Facultad podrá proponer, de manera razonada, un Premio Extraordinario más por Titulación, siempre y cuando la nota media del expediente académico sea igual o superior a 9,5 y haya una diferencia igual o inferior a 0,15 con la nota media del expediente del primer Premio Extraordinario'. Sin embargo, en la Junta de Facultad nº 467 se acordó que la nota media del expediente académico que se exigiría para poder proponer un segundo Premio Extraordinario pasase a ser de 9,0 (en lugar de la nota media de 9,5 que se había aprobado en la Junta de Facultad nº 466).

Además de esta corrección, se ha reordenado y ampliado el texto, incluyendo el baremo de desempate que aprobó la Comisión de Docencia el 22 de marzo de 2019, y que el reconocimiento de la Facultad de Ciencias a los estudiantes premiados se hará durante el Acto de Graduación del curso en el que se concedan los premios, para no retrasarlo demasiado. Además, se propone en el Artículo 3. Criterios para la concesión: 'En el caso de que ningún estudiante supere esta puntuación, podrá otorgarse al que obtenga la media más alta, siempre que haya una diferencia de 2 puntos con la calificación media de su promoción.'

El estudiante Marcos Jiménez comenta que no encuentra adecuado realizar el reconocimiento durante el acto de graduación. La Secretaria Académica le explica que la razón de esta propuesta es que hacerlo durante el Acto de San Alberto Magno implica que sea dos años después de que el estudiante se gradúe, y muchos de ellos no pueden asistir al no encontrarse en Córdoba.

El profesor José Manuel Villalba no considera adecuado lo propuesto para el artículo 3 sobre otorgar un premio extraordinario a pesar de no llegar al mínimo de 8 en la nota media del expediente académico. Además, opina que sería muy difícil cumplir el requisito de la diferencia de 2 puntos con la calificación media de su promoción. Se establece un debate entre varios de los asistentes, y se acuerda mantener los criterios de excelencia previos para proponer un premio extraordinario, eliminando lo añadido al artículo 3 del reglamento.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Reglamento de Premios Extraordinarios de Fin de Grado de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, con las modificaciones indicadas (Acuerdo 2).

Punto 6º

Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario Académico Oficial adaptado a la Facultad de Ciencias del curso 2023/24, por el traslado de la celebración de la feria de Córdoba

La Secretaria Académica explica que se ha publicado en los medios locales que el Ayuntamiento ha adelantado una semana la celebración de la Feria de Córdoba, por lo que hemos procedido a adaptar el calendario académico en las semanas afectadas por el cambio lo antes posible para dar mayor seguridad a los estudiantes y los profesores. La adaptación consiste principalmente en:

- Finalización de las clases de 1º, 2º y 3º curso: Martes 28 de mayo (antes viernes 24 de mayo).
- Días lectivos (sin clases) para tutorías y entrega de trabajos pendientes: 29, 30 y 31 de mayo (antes 27, 28 y 29 de mayo).
- Exámenes 2º parcial de asignaturas anuales: del 20 al 31 de mayo (antes del 20 al 29 de mayo).
- Exámenes 4º curso – 2º Cuatrimestre – 1ª Convocatoria: del 13 al 22 de mayo (antes del 15 al 24 de mayo).

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz indica que se enviará a los profesores de las asignaturas afectadas una propuesta de trasladar, en la medida de lo posible, las clases del jueves 23 y viernes 24 de mayo al lunes 27 y martes 28 de mayo.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Calendario Académico Oficial adaptado a la Facultad de Ciencias del curso 2023/24, por el traslado de la celebración de la feria de Córdoba.

Punto 7º

Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario de Exámenes (Convocatorias Ordinarias) para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2023/24, por el traslado de la celebración de la feria de Córdoba

La Secretaria Académica explica que el traslado de la feria afecta, tal y como se ha indicado en el punto anterior, a algunos exámenes que estaban programados en esas semanas, como son los segundos parciales de las asignaturas anuales y los exámenes de la primera convocatoria de 4º curso.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Calendario de Exámenes (Convocatorias Ordinarias) para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2023/24, por el traslado de la celebración de la feria de Córdoba.

Punto 8º

Estudio y aprobación, si procede, de la actualización de la composición de la Comisiones de Garantía de Calidad, Académica, Planes de Estudio, Subcomisiones de Planes de Estudio, y Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica explica que estas actualizaciones se deben a las jubilaciones de profesores, y al relevo de algunos coordinadores de titulación:

- **Comisión de Garantía de Calidad:** Se incorporan Carlos Lucena León y Rafael Carlos Estévez Toledano como coordinadores de titulación; Beatriz Lozano García como representante del Grado de Ciencias Ambientales en lugar de Pilar Recuerda que cesa por jubilación.
- **Comisión Académica:** Se incorporan Carlos Lucena León y Rafael Carlos Estévez Toledano como coordinadores de titulación.
- **Comisión de Planes de Estudio:** Se incorpora José Antonio Sánchez Pelegrín como representante del Grado de Física en lugar de Mercedes Marín Beltrán que cesa por jubilación.
- **Subcomisiones de Planes de Estudio:** En las subcomisiones de los Grados de Bioquímica, Biotecnología, Física y Química, se incorpora José Antonio Sánchez Pelegrín como representante del área de Análisis Matemático en lugar de Mercedes Marín Beltrán y Mª Carmen Calzada Canalejo que cesan por jubilación. En representación del área de Edafología y Química Agrícola, en lugar de Luis Zea Calero que cesa por jubilación, se incorpora Verónica Muñoz Romero como suplente en la subcomisión del Grado de Bioquímica, y Julieta Mérida García en la de Química. En la subcomisión del Grado de Ciencias Ambientales, se incorpora Antonio Jesús Lora Benítez por el área de Toxicología Ambiental y Salud Pública, que no estaba representada. Asimismo, desaparece en esta subcomisión el área de Derecho Penal que ya no imparte docencia en el grado.
- **Comisión de Trabajo Fin de Grado:** Se incorporan Carlos Lucena León y Rafael Carlos Estévez Toledano como coordinadores de titulación; Rut Morales Crespo como representante del Grado de Física en lugar de Mª Carmen Calzada Canalejo que cesa por jubilación.

Se aprueba, por asentimiento, la actualización de la composición de la Comisiones de Garantía de Calidad, Académica, Planes de Estudio, Subcomisiones de Planes de Estudio, y Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.

Punto 9º

Aprobación, si procede, del calendario electoral para la elección a la Presidencia del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica explica que el calendario ha sido ya aprobado por los miembros del pleno del Consejo de Estudiantes de Ciencias el pasado 26 de septiembre y que, tal y como nos han indicado desde Secretaría General, también debe ser aprobado en Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, el calendario electoral para la elección a la Presidencia del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias (Acuerdo 3).

Punto 10º

Estudio y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento Orgánico 2/2020, por el que se regula la Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba

La Secretaria Académica Marta Pérez informa que, tal y como se aprobó en la Junta de Facultad nº 533, se ha iniciado el procedimiento para la modificación de nuestro reglamento, con el fin de actualizarlo tras la incorporación del Grado de Biotecnología. Esta propuesta de modificación de reglamento ha estado en exposición pública hasta el día de hoy, sin que se hayan recibido alegaciones. Una vez se apruebe por la Junta de Facultad, se enviará a Secretaría General para que sea revisado por Asesoría Jurídica, y finalmente elevado a Consejo de Gobierno.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación del Reglamento Orgánico 2/2020, por el que se regula la Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba (Acuerdo 4).

Punto 11º

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias